

 NEW YORK CITY CAMPAIGN FINANCE BOARD

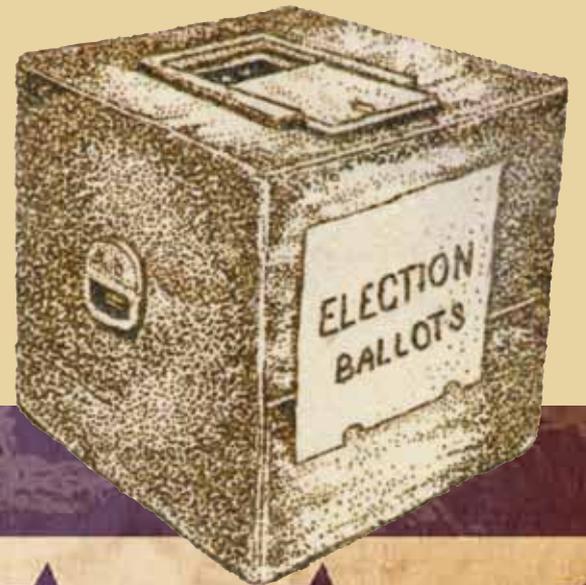
# DISTRITO GUÍA PARA VOTANTES

# Nº 28

# CONCEJO MUNICIPAL



ELECCIONES PRIMARIAS DE 2011  
MARTES, 13 DE SEPTIEMBRE



## PREGUNTAS FRECUENTES

### ¿Puedo votar en las elecciones primarias del 13 de septiembre?

Si se inscribió para votar en la Ciudad de Nueva York, usted puede (y debería) votar el 13 de septiembre. Si ésta es la primera vez que vota en su dirección actual, debe haberse inscrito para votar y haber elegido un partido antes del 19 de agosto de 2011 para cumplir con los requisitos; todos los demás votantes debieron haberse afiliado a un partido antes del 8 de octubre del año pasado (2010) para poder votar en las elecciones primarias de este año.

### ¿Cómo puedo inscribirme para votar?

Complete un formulario de inscripción de votante y entréguelo en persona o envíelo por correo a cualquiera de las oficinas de la Junta Electoral. Puede obtener un formulario de inscripción en persona en dichas oficinas, llamar por teléfono y pedir que le envíen uno o bajarlo del sitio Web de la Junta Electoral. Ya es demasiado tarde para inscribirse para votar en las elecciones primarias, pero tiene hasta el 14 de octubre de 2011 para inscribirse y votar en las elecciones generales del 8 de noviembre.

### ¿Es posible que mi inscripción haya vencido?

Su inscripción no tiene fecha de vencimiento, pero es posible que se haya cancelado si se mudó y no notificó su nueva dirección a la Junta Electoral.

### ¿Qué pasa si me mudé dentro de la Ciudad de Nueva York desde la última vez que voté?

Cuando se muda, debe reportar su nueva dirección ante la Junta Electoral dentro de un plazo de 25 días. Si no lo hizo antes del 19 de agosto, debe dirigirse a su NUEVO local de votación y votar con una **papeleta bajo declaración jurada**.

Para cambiar su dirección para elecciones futuras, puede hacerlo presentando un nuevo formulario de inscripción para votantes completamente relleno, inclusive la casilla identificada como "Información de votante que ha cambiado". Escriba su dirección nueva y su dirección anterior, marque la casilla correspondiente al partido al que desea afiliarse, si hay (marque esta casilla incluso si ya estaba afiliado a un partido), y proporcione cualquier otra información que se le solicite.

### ¿Por qué debo votar en una elección primaria?

En una elección primaria se elige al candidato que será nominado por su partido para la papeleta de las elecciones generales. Sólo puede votar en las elecciones primarias celebradas por el partido al que USTED pertenece. Por ejemplo, si usted es miembro del Partido Familias Trabajadoras, sólo puede votar en las primarias del Partido Familias Trabajadoras, no en las del partido Demócrata o Republicano.

Las elecciones primarias se celebran cuando más de un candidato desea ser nominado por un partido y ha reunido con éxito todos los requisitos para ser incluido en la papeleta para dichas elecciones primarias. Si solo hay un candidato que espera la nominación de su partido, entonces no se llama a elecciones primarias para dicho cargo. Además de elecciones primarias para el Distrito Municipal 28, podría haber

elecciones primarias para otros cargos, además de elecciones especiales para la Asamblea del Estado y la Cámara de Representantes de EE.UU.

### ¿Qué pasa si no encuentran mi nombre en la lista cuando vaya a votar?

Primero, asegúrese de que se presenta en el distrito de la asamblea y electoral correctos. Los números de su distrito de la asamblea y electoral están impresos en la etiqueta postal de esta Guía y en la tarjeta que la Junta Electoral envía a todos los votantes inscritos. También puede pedir ayuda al personal electoral.

Después de confirmar que va a utilizar la máquina correcta, si su nombre no está en el registro electoral, es posible que la Junta Electoral no haya recibido su formulario de inscripción. Si usted piensa que cumple los requisitos necesarios para votar, **puede hacerlo**. Pida a la persona encargada una **papeleta bajo declaración jurada** y siga las indicaciones. Después de las elecciones, la Junta Electoral comprobará sus registros y su voto se tendrá en cuenta si usted cumple los requisitos necesarios para votar. De lo contrario, recibirá una notificación en la que se le informará que no cumple los requisitos, además de un formulario de registro para futuras elecciones.

### ¿Qué pasa si no puedo acudir a las urnas el 13 de septiembre?

Puede votar mediante una papeleta para votantes ausentes si no está en condiciones de acudir al local de votación. Existen dos maneras de votar mediante papeleta para votantes ausentes: por correo o en persona.

Para recibir una papeleta para votantes ausentes **por correo**, llame a la Junta Electoral para solicitar una papeleta para votantes ausentes o descárguela del sitio web de la Junta Electoral. Complete la solicitud y envíela por correo a la oficina de la Junta Electoral de su condado. Las solicitudes deben contar con **matasellos del correo** anterior al 6 de septiembre de 2011. La Junta Electoral le enviará su papeleta para votantes ausentes. Llénela y envíela por correo (con el matasellos del correo anterior al 12 de septiembre) a la oficina de la Junta Electoral de su condado.

La **votación en persona por ausencia** se lleva a cabo en la oficina de la Junta Electoral de su condado (de lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 5:00 p.m. y el fin de semana anterior al día de las elecciones) a partir de agosto hasta el 12 de septiembre.

**Importante:** Si el plazo para solicitar una papeleta para votantes ausentes por correo ha finalizado y no puede presentarse en el local de votación el día de las elecciones debido a un accidente o una enfermedad repentina, usted podrá enviar a un representante a la oficina de la Junta Electoral de su condado con una carta de autorización por escrito para recibir una papeleta para votantes ausentes en su nombre. La solicitud completada y su papeleta completa deberán ser presentadas en la oficina de la Junta Electoral de su condado antes de la 13 de septiembre 9:00 p.m. el día de las elecciones.

## ¿NO ESTÁ SEGURO DÓNDE DEBE VOTAR?

Visite el sitio web de la Junta Electoral, [www.vote.nyc.ny.us](http://www.vote.nyc.ny.us) y utilice su buscador de locales de votación, o comuníquese directamente con la oficina de la Junta Electoral de su condado (la información de contacto se encuentra más abajo).

## COMUNÍQUESE CON LA OFICINA DE LA JUNTA ELECTORAL

Si necesita información sobre la votación y tiene preguntas, comuníquese con la Junta Electoral de la Ciudad de Nueva York (BOE) llamando al teléfono 866-VOTE-NYC (866-868-3692; 212-487-5496 para las personas con dificultades auditivas), o visitando el sitio web [www.vote.nyc.ny.us](http://www.vote.nyc.ny.us), o acuda en persona a la oficina de la Junta Electoral local:

#### Oficina general

32 Broadway, 7th Floor  
New York, NY 10004  
(212) 487-5300

#### Manhattan

200 Varick Street, 10th Floor  
New York, NY 10014  
(212) 886-2100

#### Brooklyn

345 Adams Street, 4th Floor  
Brooklyn, NY 11201  
(718) 797-8800

#### Queens

126-06 Queens Boulevard  
Kew Gardens, NY 11415  
(718) 730-6730

#### El Bronx

1780 Grand Concourse, 5th Floor  
Bronx, NY 10457  
(718) 299-9017

#### Staten Island

1 Edgewater Plaza, 4th Floor  
Staten Island, NY 10305  
(718) 876-0079

## ELECCIONES PRIMARIAS DE 2011 MARTES, 13 DE SEPTIEMBRE

### SUS DERECHOS COMO VOTANTE

#### TIENE DERECHO A VOTAR EN LAS ELECCIONES PRIMARIAS DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011 SI:

- Se inscribió para votar en la Ciudad de Nueva York antes del 19 de agosto de 2011.
- Se afilió a un partido que convoca una elección primaria.
- Se encuentra dentro del local de votación a más tardar a las 9:00 p.m. del día 13 de septiembre.

#### EN CUALQUIER ELECCIÓN TIENE EL DERECHO A:

- Contar con la asistencia de cualquier persona que usted elija (excepto su empleador o su representante sindical), incluso un trabajador electoral capacitado, si necesita ayuda para votar. Si necesita un intérprete, se dispone de intérpretes de la Junta Electoral para asistir a los votantes en algunos locales. Llame al 866-VOTE-NYC para obtener información adicional, incluso cuáles son los locales de votación en los que habrá intérpretes y para qué idiomas.
- Preguntar a los trabajadores electorales cómo votar.
- Llevar consigo materiales, incluso esta Guía para Votantes. (Tenga la bondad de retirar estos materiales cuando haya terminado de votar).
- Votar aunque el escáner esté roto.
- Votar utilizando una "papeleta bajo declaración jurada" (affidavit ballot) si su nombre no aparece en la lista de votantes de su local de votación.

**ES POSIBLE QUE DEBA PRESENTAR UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD PARA PODER VOTAR EN ESTAS ELECCIONES SI SE INSCRIBIÓ RECIENTEMENTE. Si no puede o elige no presentar un documento de identidad, puede votar utilizando una papeleta bajo declaración jurada.**

# BIENVENIDO A SU GUÍA PARA VOTANTES DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK

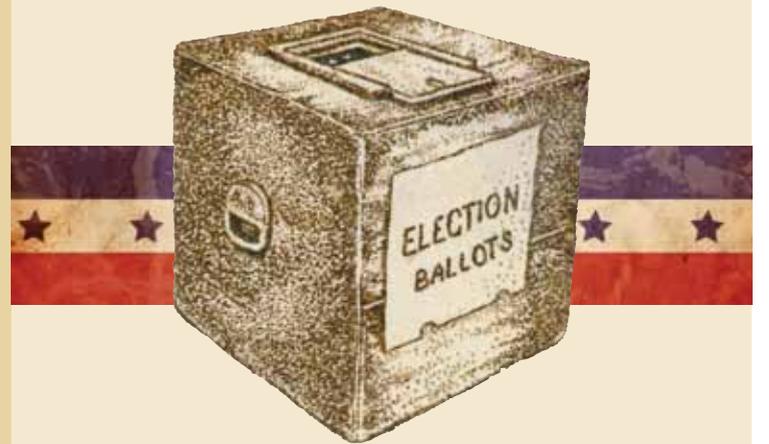
El pasado otoño hubo elecciones especiales en el Distrito Municipal 28 para llenar una vacante. Este otoño, los votantes del Distrito Municipal 28 elegirán a un Concejal para que los represente durante el resto del mandato, que termina a fines de 2013.

Con frecuencia las elecciones especiales, y en las que no se elige al presidente, arrojan un bajo nivel de votantes. Le instamos a que lea los perfiles de los candidatos in esta Guía oficial y no partidaria (que comienzan en la página 4) y a que vote el 13 de septiembre por el candidato de su partido.

El año pasado, la Junta Electoral introdujo una nueva forma de usar papeletas de papel y escáneres. Si usted no votó en la Ciudad de Nueva York el año pasado, dedíquese un momento a leer las instrucciones de las páginas 6 y 7 y familiarizarse con este nuevo sistema.

## ¿SABÍA USTED...?

Visite [www.vote-ny.com](http://www.vote-ny.com), un sitio administrado por la Junta Electoral estatal, para verificar en línea el estado de su inscripción, ver una demostración en video de la nueva manera de votar y más. También puede obtener más información en las páginas 6 y 7 de esta Guía acerca del nuevo proceso de votación o puede visitar [www.votethenewwayny.com](http://www.votethenewwayny.com).



## JUNTA DE FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑAS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK

La Junta de Financiamiento de Campañas Electorales es una entidad municipal independiente e imparcial que amplía el papel de los residentes de la Ciudad de Nueva York en el proceso electoral. La misión de la Junta de Financiamiento de Campañas Electorales consiste en aumentar la participación y consciencia de los votantes, proporcionar al público información sobre la campaña de financiamiento, permitir que un mayor número de ciudadanos se presenten a las elecciones, fortalecer el rol de los pequeños contribuyentes y reducir la posibilidad de corrupción real o percibida.

La Junta de Financiamiento de Campañas Electorales promueve la inscripción de los votantes, la votación y la participación cívica mediante iniciativas en las comunidades y asociaciones con organizaciones públicas y privadas, bajo la consigna NYC Votes! Para obtener información sobre programas y eventos para posibles votantes, visite [www.nyccfb.info/NYCVotes](http://www.nyccfb.info/NYCVotes) o llame al 212-306-7100.

La Junta de Financiamiento de Campañas Electorales asegura el cumplimiento de la Ley sobre Financiamiento de Campañas, que establece límites sobre las contribuciones a las campañas de candidatos a cargos locales. Se exige que los candidatos revelen con exactitud la procedencia de sus contribuciones y cómo se gasta ese dinero. La Junta publica dicha información en su sitio web: [www.nyccfb.info](http://www.nyccfb.info). También se exige que los candidatos se atengan a las restricciones de "hacer negocios", dirigidas a reducir la percepción de "pagar a cambio de participar" en el gobierno local. Los candidatos tienen la opción de unirse al Programa de Financiamiento de Campañas Electorales, que es voluntario, y ofrece fondos públicos para igualar las contribuciones de los candidatos que cumplan los requisitos necesarios y que acepten atenerse a unos límites de gastos fijados estrictamente. El programa de igualación de fondos públicos permite a los candidatos con suficiente apoyo público llevar a cabo campañas electorales competitivas sin tener que solicitar grandes contribuciones para sus campañas ni depender de su riqueza personal.

Si está interesado en presentar su candidatura para un cargo municipal o si desea conocer la forma en que el Programa de Financiamiento de Campañas Electorales está ayudando a que las elecciones locales de Nueva York sean más abiertas y democráticas, puede ponerse en contacto con la Junta de Financiamiento de Campañas Electorales en: New York City Campaign Finance Board, 40 Rector Street, 7th Floor, New York, NY 10006 o visitar nuestro sitio web en [www.nyccfb.info](http://www.nyccfb.info). Puede enviar sus preguntas por correo electrónico a [info@nyccfb.info](mailto:info@nyccfb.info). Si tiene preguntas específicas sobre esta Guía para Votantes, envíelas por correo electrónico a [VoterGuideInfo@nyccfb.info](mailto:VoterGuideInfo@nyccfb.info).

Joseph P. Parkes, S. J.  
PRESIDENTE

Art Chang, Richard J. Davis,  
Courtney C. Hall, Mark S. Piazza  
MIEMBROS

Amy M. Loprest  
DIRECTORA EJECUTIVA

Elizabeth Bauer  
JEFA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Daniel Cho  
DIRECTOR DE SERVICIOS A LOS CANDIDATOS

Shauna Tarshis Denkensohn  
DIRECTORA DE OPERACIONES Y PRESUPUESTOS

Sue Ellen Dodell  
ASESORA JURÍDICA GENERAL

Eric Friedman  
DIRECTOR DE ASUNTOS EXTERNOS

Peri Horowitz  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑAS

Onida Coward Mayers  
DIRECTORA DE ASISTENCIA A LOS VOTANTES

Kenneth O'Brien  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS

Julius Peele  
DIRECTOR DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD

Jesse Schaffer  
DIRECTOR DE ACATAMIENTO ESPECIAL

Elizabeth A. Upp  
DIRECTORA DE COMUNICACIONES

Peggy A. Willens  
DIRECTORA DE ANÁLISIS DE ADMINISTRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE REGISTROS

Esta Guía para Votantes fue preparada por la Unidad de Comunicaciones de la Junta de Financiamiento de Campañas Electorales, Elizabeth A. Upp, Kristen Byers, Crystal Choy, Winnie Ng y Todd Raphael, con la asistencia de Mark Sattinger.

Guía para Votantes de las Elecciones Primarias de 2011 de la Ciudad de Nueva York. Copyright © 2011 Programa de Financiamiento de Campañas Electorales de la Ciudad de Nueva York. Todos los derechos reservados. Diseño de la cubierta y el interior de D-Zine, Inc. Hecho en EE.UU.

# DISTRITO CONCEJO MUNICIPAL

# Nº 28

En noviembre, los votantes del Distrito Municipal Nº 28 elegirán a un Concejal que los represente hasta fines de 2013. Si se inscribió en uno de los partidos que celebran elecciones primarias, el 13 de septiembre decidirá quién será el candidato de su partido en esta contienda. A continuación encontrará una lista de los candidatos que se anticipa aparecerán en la papeleta para dicha elección en el momento de ir a imprenta, en el orden que suponemos aparecerán en la papeleta. Consulte la Guía en línea en [www.nycffb.info/voterguide](http://www.nycffb.info/voterguide) para obtener información actualizada al respecto.

## PRIMARIA DEMÓCRATA

Michael Duvalle

Clifton Stanley Diaz

Ruben Wills

Allan W. Jennings, Jr.

Tenga en cuenta que las reseñas y las fotos que figuran en esta Guía fueron enviadas a la Junta de Financiamiento de Campañas Electorales por los candidatos. Todos los candidatos han declarado juradas que la información que aparece en sus reseñas es fidedigna a su mejor saber y entender. La información proporcionada por los candidatos se reimprime tal como ellos la suministraron. **La Junta de Financiamiento de Campañas Electorales no revisa la información presentada por los candidatos, salvo para corregir errores tipográficos obvios.** Las opiniones expresadas en las declaraciones de los candidatos no representan las de la Junta de Financiamiento de Campañas Electorales de la Ciudad de Nueva York.

## EL CARGO DE CONCEJAL:

El Concejo Municipal es el poder legislativo, o sea el que hace las leyes del gobierno municipal de la Ciudad de Nueva York. El Concejo Municipal tiene la responsabilidad de aprobar las leyes a nivel local, tomar decisiones sobre el uso de las tierras, investigar y supervisar entidades municipales y aprobar el presupuesto municipal. Cada concejal representa a uno de los 51 distritos del Concejo Municipal de Nueva York. Los miembros del Concejo reciben un sueldo básico anual de \$112,500. Los líderes del Concejo y los presidentes de comités reciben una remuneración adicional. Los concejales pueden ocupar otros cargos además de sus escaños en el Concejo.

## Michael Duvalle DEMÓCRATA

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Demócrata

**OCUPACIÓN ACTUAL:** Jubilado

**OCUPACIÓN(ES) ANTERIORES:** Presidente de *Rapid Security* y de *Improve Don't Move Inc.*

**EDUCACIÓN:** Escuela secundaria. Licenciatura en Ciencias Biológicas de State University of New York, Facultad Old Westbury

**AFILIACIONES INSTITUCIONALES:** American Legion, Veteran Association, Vicepresidente de la PTA de South Ozone Park Civic (West), Knights of Columbus, Sierra club, Wild life foundation y muchos otros clubes medioambientales

**EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN CARGOS PÚBLICOS ANTERIORES:** Elegido al Consejo de Educación Comunitaria del Distrito Nº 27 del Concejo Municipal, Defensor de ciudadanos de la tercera edad del Estado de Nueva York

**PÓNGASE EN CONTACTO CON MI CAMPAÑA:** [mikeduvalle@aol.com](mailto:mikeduvalle@aol.com)

**VÍA INTERNET EN:** [duvalleforcitycouncil.com](http://duvalleforcitycouncil.com)

**EN FACEBOOK:** [mduvalle2011@gmail.com](https://www.facebook.com/mduvalle2011@gmail.com)



## 1. ¿CUÁL ES EL ASUNTO DE MAYOR IMPORTANCIA EN EL DISTRITO Nº 28 DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE USTED INTENTARÍA RESOLVER SI FUERA ELEGIDO?

- 1) EMPLEOS EMPLEOS EMPLEOS.
- 2) NO CERRAR, SINO MEJORAR NUESTRAS ESCUELAS FRACASADAS.
- 3) PREVENIR EL CIERRE DE NUESTROS HOSPITALES Y CENTROS PARA CIUDADANOS DE LA TERCERA EDAD.
- 4) Proporcionar mayor número de clínicas dedicadas a la atención de los niños que sufren de asma.

## 2. ¿QUÉ OTROS ASUNTOS IMPORTANTES ABORDARÍA SI FUERA ELEGIDO?

EDUCACIÓN. OTORGARÉ A PADRES Y MADRES EL DERECHO DE ELEGIR A QUÉ ESCUELA LES GUSTARÍA MANDAR A SUS HIJOS, PARTICULARMENTE CUANDO INGRESEN A QUINTO GRADO (ESCUELA MEDIA).

CREARÉ UN "SUPERFONDO EDUCATIVO" QUE SE UTILIZARÁ PARA AYUDAR A LAS ESCUELAS CON PROGRAMAS DESPUÉS DEL HORARIO ESCOLAR, PARA COMPRAR LIBROS DE TEXTO, COMPUTADORAS Y OTROS ARTÍCULOS ESCOLARES PARA CADA AULA Y CADA ALUMNO.

## 3. ¿QUÉ LO DISTINGUE COMO EL MEJOR CANDIDATO PARA ESTE CARGO?

Soy el único candidato con la experiencia de ser propietario y administrador de un comercio, *Rapid Security*, que creó más de 2,000 empleos locales, aquí en Queens; administrando una nómina anual de más de \$300 mil dólares. Soy un ex maestro, elegido a la junta escolar local, que conoce la importancia de una buena educación.

Veterano de la Marina estadounidense, miembro de la American Legion, Presidente de la Rockaway Merchant Association, Comandante de los Cadetes Marinos de Rockaway y el autor de un libro que pronto será un gran éxito editorial, "*Complete book of historic presidential firsts*", en su biblioteca local, en escuelas y librerías.

Reproducción del texto proporcionado por el candidato. No participa en el Programa de Financiamiento de Campañas Electorales.

## Ruben Wills DEMÓCRATA

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Demócrata

**OCUPACIÓN ACTUAL:** Concejal

**OCUPACIÓN(ES) ANTERIORES:** Propietario de pequeño comercio, consultor

**EDUCACIÓN:** Título en Ciencias Sociales del Sullivan County Community College, NY; Estudios de posgrado en Ciencias Políticas y Planificación Urbana (MPP), Empire State College, NY

**AFILIACIONES INSTITUCIONALES:** NAACP, Christian Basketball League Inc, New York 4 Life, Inc, Alianza de comerciantes

**EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN CARGOS PÚBLICOS ANTERIORES:** Jefe de plana; Sen. Shirley Huntley, Distrito senatorial 10º; Asistente especial del Concejal Leroy Comrie, Distrito 27

**PÓNGASE EN CONTACTO CON MI CAMPAÑA:** rubenwills2010@gmail.com

**VÍA INTERNET EN:** www.rubenwills.com

**EN FACEBOOK:** Ruben Wills



**1. ¿CUÁL ES EL ASUNTO DE MAYOR IMPORTANCIA EN EL DISTRITO Nº 28 DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE USTED INTENTARÍA RESOLVER SI FUERA ELEGIDO?** Uno de los asuntos más importantes que impide nuestro crecimiento es la falta de desarrollo económico sostenible y a largo plazo. Si llenamos el vacío del desarrollo económico y atraemos más y mejores oportunidades de empleo, el beneficio dará como resultado la disminución de la delincuencia y un aumento generalizado de la calidad de vida para disfrute de todos.

**2. ¿QUÉ OTROS ASUNTOS IMPORTANTES ABORDARÍA SI FUERA ELEGIDO?** Los refugios para desamparados que aparecen en el distrito casi de la noche a la mañana son una preocupación. Ello crea un peso excesivo y la saturación de refugios en una zona y eso no es justo. Pienso proponer legislación para asegurar que todos los distritos de la ciudad asuman la responsabilidad de proteger a nuestra población desamparada vulnerable, no solo algunos distritos.

**3. ¿QUÉ LO DISTINGUE COMO EL MEJOR CANDIDATO PARA ESTE CARGO?** Mi historial en esta comunidad me ha sensibilizado a los problemas. Hace menos de un año que me desempeño como funcionario electo y en este corto periodo, luchamos contra los recortes a nuestros centros para ciudadanos de la tercera edad y guarderías, y ganamos; Responsabilizamos a la ciudad por no informar a nuestro vecindario sobre un nuevo refugio para hombres que acoge a delincuentes sexuales registrados; luchamos contra los cierres de la escuela pública Nº 30 y la escuela secundaria August Martin— y ganamos la lucha por mantener abierta la escuela pública Nº 40.

*Reproducción del texto proporcionado por el candidato. Participa en el Programa de Financiamiento de Campañas Electorales.*

## Clifton Stanley Diaz DEMÓCRATA

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Demócrata

**OCUPACIÓN ACTUAL:** Atención al cliente - Metropolitan Transportation Authority (MTA)

**OCUPACIÓN(ES) ANTERIORES:** Pasantía universitaria con el Presidente del Concejo Municipal; Ex oficial de la Policía Federal; Aviador Destacado de la Fuerza Aérea; y trabajó para el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York (NYPD)

**EDUCACIÓN:** New York City College of Technology – Ciencias sociales (Cuadro de honor) 1975; City College of New York – Ciencias políticas 1977

**AFILIACIONES INSTITUCIONALES:** Ex miembro del Fraternal Former Order of Police (FOP); Miembro del Amalgamated Transit Union - Local 1056; Ex miembro District Council 37; Fundador y Presidente de la Rochdale Village Civic Association y Miembro del Comité Asesor Africano-americano del Fiscal de Distrito de Queens

**EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN CARGOS PÚBLICOS ANTERIORES:** Junta comunitaria 12 de Queens; Junta Comunitaria Escolar 28 de Queens

**PÓNGASE EN CONTACTO CON MI CAMPAÑA:** DiazNYCCouncil@aol.com



**1. ¿CUÁL ES EL ASUNTO DE MAYOR IMPORTANCIA EN EL DISTRITO Nº 28 DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE USTED INTENTARÍA RESOLVER SI FUERA ELEGIDO?** El asunto más importante se refiere a los préstamos abusivos juntamente con el constante aumento de las tasas de ejecuciones bancarias. Ello contribuyó al aumento en la tasa de delincuencia y al deterioro de la calidad de vida en nuestra comunidad.

**2. ¿QUÉ OTROS ASUNTOS IMPORTANTES ABORDARÍA SI FUERA ELEGIDO?** LUCHARÉ POR ELIMINAR EL DESPERDICIO EN LAS AGENCIAS DE NUESTRA CIUDAD Y EN EL PRESUPUESTO, OBTENER LA PROPORCIÓN JUSTA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y DÓLARES PRESUPUESTARIOS, OBTENER MÁS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO, OBTENER FONDOS ADICIONALES PARA NUESTROS CIUDADANOS DE LA TERCERA EDAD Y ACTIVIDADES PARA LOS MISMOS, OBTENER FONDOS ADICIONALES PARA PROGRAMAS DESPUÉS DEL HORARIO ESCOLAR Y ACTIVIDADES PARA LA JUVENTUD, ASEGURAR QUE NUESTROS ESTUDIANTES CUENTEN CON EL EQUIPO NECESARIO PARA COMPETIR CON OTROS ESTUDIANTES, OBTENER VIVIENDAS MÁS ASEQUIBLES PARA PERSONAS DE INGRESOS BAJOS Y MEDIANOS, ESTABLECER MEJORES RELACIONES CON NUESTRAS AGENCIAS DE POLICÍA, OBTENER ATENCIÓN DE LA SALUD ASEQUIBLE, OBTENER FONDOS ADICIONALES PARA UN PROGRAMA EFICAZ DE RECOMPRA DE ARMAS DE FUEGO, OBTENER MEJORES SERVICIOS DE AUTOBUSES Y FERROCARRIL

**3. ¿QUÉ LO DISTINGUE COMO EL MEJOR CANDIDATO PARA ESTE CARGO?** En virtud de mi experiencia y de más de 40 años de servicio comunitario en el Distrito 28, me postulo al Concejo Municipal para ocuparme de los asuntos mencionados más arriba y para reestablecer honestidad, integridad y respeto en nuestra Oficina de Distrito del Concejo Municipal. Nuestro distrito es muy diversificado, yo cuento con sólidos antecedentes en la cooperación con todos los grupos étnicos y divisiones geográficas de este distrito. Prometo acercarlos el gobierno, estableciendo una Oficina de Distrito Municipal Móvil. En conclusión quisiera decir: "Ya probaron el resto, porqué no probar lo mejor".

*Reproducción del texto proporcionado por el candidato. Participa en el Programa de Financiamiento de Campañas Electorales.*

## Allan W. Jennings, Jr. DEMÓCRATA

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Demócrata

**OCUPACIÓN ACTUAL:** Activista comunitario

**OCUPACIÓN(ES) ANTERIORES:** Concejal del Concejo Municipal de Nueva York, Banquero, Agente inmobiliario

**EDUCACIÓN:** John Jay College of Criminal Justice, Licenciatura; Estudios de postgrado en John Jay College of Criminal Justice

**AFILIACIONES INSTITUCIONALES:** No corresponde

**EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN CARGOS PÚBLICOS ANTERIORES:** Concejal de la Ciudad de Nueva York (2001-2005); Líder demócrata del Distrito (1992-2004)

**PÓNGASE EN CONTACTO CON MI CAMPAÑA:** jenningsnyc@gmail.com



**2. ¿QUÉ OTROS ASUNTOS IMPORTANTES ABORDARÍA SI FUERA ELEGIDO?** El distrito 28 es diversificado desde el punto de vista de la cultura. Los asuntos relacionados con la inmigración, las viviendas asequibles y la construcción de apartamentos constituyen preocupaciones importantes en nuestra comunidad. Muchos propietarios de vivienda se enfrentan con ejecuciones hipotecarias y están sobrecargados de pesados impuestos.

**3. ¿QUÉ LO DISTINGUE COMO EL MEJOR CANDIDATO PARA ESTE CARGO?** En estos tiempos económicos inciertos, nuestra comunidad se merece un Concejal INSTRUIDO, de ALTA INTEGRIDAD y EXPERIENCIA. Un Concejal que sepa manejarse en la Municipalidad, que esté listo desde el primer día a asumir el enorme manto de liderazgo y responsabilidad. O sea, Allan Jennings. Allan Jennings tiene un historial comprobado en la obtención de fondos para nuestros programas escolares, programas después del horario escolar y programas de atletismo. Celebró ferias de empleo anuales en York College, que dieron como resultado cientos de empleos para nuestros votantes. Obtuvo \$7.5 millones de dólares para proporcionar computadoras portátiles para todos los niños de 3º, 4º, 5º y 6º grados en las escuelas de nuestro distrito. Allan Jennings se ocupó también en forma excepcional de nuestros ciudadanos de la tercera edad, obteniendo fondos para todos los centros para ancianos del distrito. Finalmente, y lo más importante, patrocinó y convirtió en leyes muchas importantes propuestas de ley que beneficiaron nuestra ciudad; específicamente, Intro. 142 que prohíbe el perfilamiento racial por parte de las autoridades de ejecución de la ley. Allan Jennings es un trabajador incansable cuya Oficina de Distrito tenía fama por sus horarios prolongados y la forma precisa de servir a la comunidad. Solo existe una opción clara para el Concejo del Distrito 28; una persona instruida, de alta integridad y experiencia y con un historial de ayuda a nuestra comunidad. ESTA OPCIÓN ES ALLAN JENNINGS. Les ruego que voten por Allan Jennings. Gracias.

*Reproducción del texto proporcionado por el candidato. No participa en el Programa de Financiamiento de Campañas Electorales.*

**1. ¿CUÁL ES EL ASUNTO DE MAYOR IMPORTANCIA EN EL DISTRITO Nº 28 DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE USTED INTENTARÍA RESOLVER SI FUERA ELEGIDO?** Traer desarrollo económico y EMPLEOS a nuestra comunidad. Ayudar a los propietarios de pequeños comercios mediante impuestos más bajos y asistentes para obtener préstamos. Enfocarme en educación y capacitación para empleos; mejorar la calidad de vida y el medio ambiente; crear y desarrollar programas después del horario escolar y mantener programas culturales y para nuestros ciudadanos de la tercera edad.

# CÓMO VOTAR ★ VOTAR ★ VOTAR ★ VOTAR



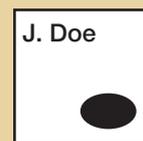
## OBTENGA LA PAPELETA ELECTORAL

- ★ Diríjase a su local de votación designado, regístrese y el personal electoral le entregará la papeleta de papel y una pluma.
- ★ Se proporcionará una manga de privacidad para que no se pueda ver su papeleta una vez que la haya marcado.
- ★ Vaya a la cabina privada o solicite usar el Dispositivo para Marcar Papeletas (BMD).

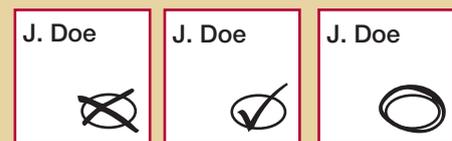
## MARQUE LA PAPELETA ELECTORAL

- ★ Marque la papeleta cubriendo completamente el óvalo ubicado junto a la opción elegida con el bolígrafo provisto.

### Correcto



### Incorrecto



- ★ **NO** use una “X” ni una “✓”, no encierre el óvalo en un círculo ni haga otras marcas en la papeleta.
- ★ Para agregar un candidato, complete el óvalo correspondiente y escriba el nombre del candidato.
- ★ **NO** doble la papeleta.

## ESCANEE SU PAPELETA

- ★ Lleve su papeleta al área de escaneado de su distrito electoral.
- ★ Seleccione el idioma que prefiera tocando el botón correspondiente de la pantalla.
- ★ Inserte la papeleta marcada en el escáner para emitir su voto. El escáner acepta papeletas en cualquier dirección y lee ambos lados. El escáner le avisará cuando se haya emitido su voto.



## CÓMO UTILIZAR EL DISPOSITIVO PARA MARCAR PAPELETAS (BMD)

El Dispositivo para Marcar Papeletas ofrece dos formas para que los votantes accedan a la papeleta:

1. Ver la papeleta en la pantalla.
2. Escuchar la papeleta a través de auriculares.

El Dispositivo para Marcar Papeletas ofrece cuatro formas en que los votantes pueden marcar la papeleta:

1. Pantalla táctil
2. Teclado (Braille)
3. Dispositivo para sorber y soplar
4. Pedal

Siga los pasos a continuación para marcar su papeleta con un Dispositivo para Marcar Papeletas:

- Decida cómo desea acceder a la papeleta y marcarla.
- Inserte su papeleta en la bandeja de entrada.
- Seleccione su idioma de preferencia.

- El Dispositivo para Marcar Papeletas lo guiará a través del proceso de toma de decisiones y revisión de sus selecciones.

- Para cambiar una opción, seleccione el candidato o el tema que desea cambiar y marque la nueva opción. Seleccione “CONTINUAR” para volver a la pantalla de resumen.

- Seleccione “Marcar papeleta” para imprimir su papeleta marcada.

- Lleve su papeleta impresa y tarjeta de vota al área de escaneado.

- Si necesita asistencia para insertar la papeleta en el escáner, el personal electoral podrá ayudarlo.



# ★ VOTAR ★ VOTAR ★ VOTAR ★ VOTAR ★

## RECUERDE...

- ★ **Asegúrese de votar por cada cargo.** El escáner no le comunicará que no marcó el óvalo de una o más elecciones. Esto se denomina “voto insuficiente” (undervoting). Revise su papeleta cuidadosamente antes de escanearla. Asegúrese de haber votado por todo lo que deseaba votar. Una vez que el escáner acepta su papeleta, no tendrá otra oportunidad de votar.
- ★ **Llene el óvalo completamente;** no utilice “X” ni “✓”.
- ★ **Vote por una sola persona, a menos que se indique lo contrario.** En la primera columna de cada fila, la papeleta indica cuántas opciones tiene. En la mayoría de los casos, dirá “Vote por UNA opción”, pero en algunos casos es posible que diga “Vote por DOS opciones” o “Vote por TRES opciones”. Lea la papeleta cuidadosamente para no votar incorrectamente.
- ★ **La última columna de la papeleta es para candidatos cuyo nombre no aparece en la papeleta.** Si desea votar a un candidato que no está incluido en la papeleta, debe: (1) llenar completamente el óvalo en la última columna de la fila de esa elección y (2) escribir o estampar el nombre del candidato en esa misma casilla.
- ★ **Use el escáner correcto para su distrito electoral y de la asamblea.** Es posible que haya varios escáneres en su local de votación, pero cada uno es para un distrito electoral y de la asamblea designado. Si no está seguro cuál debe usar, pregunte a un trabajador electoral. Si escanea su papeleta en el escáner incorrecto, es posible que su voto no cuente.

## PROBLEMAS Y SOLUCIONES

**Cometí un error al marcar mi papeleta.** No intente borrar o cambiar su papeleta. Solicite a un trabajador electoral una nueva papeleta. Cada votante puede solicitar hasta 3 papeletas en total.

**Voté demasiadas veces para una opción (llené demasiados óvalos para una elección determinada).** Si votó de más para una opción, el voto que emita por ese cargo o propuesta electoral no contará. Si se da cuenta que marcó demasiadas opciones antes de colocar su papeleta en el escáner, solicite a un trabajador electoral una nueva papeleta para llenar. Si inserta en el escáner una papeleta en la que marcó demasiadas opciones, la pantalla mostrará un mensaje de error con dos opciones. Si selecciona “No emitir el voto. Devolver papeleta”, el escáner le devolverá su papeleta y usted podrá solicitar a un trabajador electoral una nueva papeleta para llenar. Si elige “Emitir papeleta”, el escáner retendrá su papeleta y su voto no contará para la elección en la cual votó de más, pero sí lo hará para el resto de sus elecciones.

**Las letras del texto son muy pequeñas; no puedo leer la papeleta de papel.** Habrá una hoja ampliada en la cabina privada. También puede solicitar usar un Dispositivo para Marcar Papeletas (BMD) o pedir a un amigo que le ayude.

## PROGRAMA DE POETA LAUREADO JUVENIL PARA 2012

En estos momentos, el Programa de Poeta Laureado Juvenil de la Ciudad de Nueva York acepta solicitudes de estudiantes neoyorquinos (de 16 a 19 años de edad) para participar en el programa correspondiente a 2012. Ayude a energizar a la juventud de la Ciudad de Nueva York, ¡para que voten y participen en la vida cívica! Los participantes asisten a talleres para afilar sus talentos de escritor y compiten en representaciones para ganar el codiciado título de Poeta Laureado Juvenil de la Ciudad de Nueva York y tener un libro de sus poemas publicados. El programa se lanza el 8 de septiembre de 2011: ¡baje la solicitud en [www.nyccfb.info/YPL](http://www.nyccfb.info/YPL), póngase en contacto con Chyann Sapp en [csapp@nyccfb.info](mailto:csapp@nyccfb.info) o llame al 212-306-7100 para inscribirse ya!

La Junta de Financiamiento de Campañas Electorales de la Ciudad de Nueva York promueve la inscripción de votantes, la emisión de votos y la participación cívica mediante programas de extensión a la comunidad y asociaciones con organizaciones públicas y privadas. Bajo la insignia **NYC Votes!** y con la ayuda del Comité de Asesoramiento para Ayuda al Votante (VAAC), la unidad de Asistencia al Votante de la Junta coordina eventos para votantes, distribuye material educativo y ayuda a los residentes de la Ciudad de Nueva York a que se inscriban para votar. Averigüe más detalles en [www.nyccfb.info/NYCVotes](http://www.nyccfb.info/NYCVotes).



New York City Campaign Finance Board

# ¡Vea la Guía para votantes en Video del Concejo Municipal 28 en QPTV!

Averigüe más datos sobre los candidatos que quieren representar a su distrito, luego vaya a votar el 13 de septiembre de 2011.

## HORARIOS Y CANALES DE EMISIÓN DE LA GUÍA PARA VOTANTES EN VIDEO

DÍA	FECHA	HORA	TWC	RCN	FiOS
Sábado	Sept. 3/11	9:00 PM	35	83	35
Domingo	Sept. 4/11	1:00 PM	34	82	34
Lunes	Sept. 5/11	6:30 PM	34	82	34
Miércoles	Sept. 7/11	8:00 PM	34	82	34
Jueves	Sept. 8/11	10:00 AM	34	82	34
Viernes	Sept. 9/11	9:00 PM	34	82	34
Sábado	Sept. 10/11	9:00 PM	35	83	35
Domingo	Sept. 11/11	1:00 PM	34	82	34
Lunes	Sept. 12/11	6:30 PM	34	82	34

Vea las declaraciones de los candidatos y lea sus reseñas en [www.nycffb.info/voterguide](http://www.nycffb.info/voterguide). Se dispone también de transcripciones de las declaraciones de los candidatos.

La Guía para votantes en Video es una producción conjunta de la Junta de Financiamiento de Campañas Electorales de la Ciudad de Nueva York y QPTV.

